ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AFIRBAT S.A.

CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2016

En Guayaquil, a los nueve días de marzo del dos mil dieciséis, siendo a las 15 horas, en las instalaciones de la compañía AFIRBAT S.A., la Sra. Jacqueline Arévalo Satán en su calidad de Gerente General y La Sra. Cinthia Quiñonez como Secretaria de Junta de la compañía para presentar el balance general a la Junta de Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la compañía AFIRBAT S.A., la Sra. Cinthia Quiñonez, para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2015 para presentar a la Superintendencia, luego de las deliberaciones respectivas de la Junta General

RESUELVE

Punto Único: Aprobar los Balances del Periodo Fiscal 2015. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.
Se levanta la sesión a las 16 horas con diez minutos.

Gerente General

Secretaria de la Junta

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 9 de marzo del 2016

LISTA DE ASUSTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFIRBAT S.A. CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2016.

1. **AREVALO SATAN JACKELINE**, por sus propios derechos como propietario de OCHENTA ACCIONES acciones, con derecho a 80 votos.

2. **QUINONEZ CINTHIA,** por sus propios derechos como propietario de SETECIENTOS VEINTE acciónes, con derecho a 720 votos.

El capital social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOALRES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado en un su totalidad de su valor, dividida en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una

Guayaquil 9 de marzo del 2016